

Expediente n.º: 217/2023
Procedimiento: Estabilización

PROVISION DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE VIOLONCELO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, A JORNADA PARCIAL MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABIIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Mediante la presente la presente se hace público la siguiente resolución de Alcaldía, del siguiente tenor literal:

DECRETO DE ALCALDÍA DE 24 DE OCTUBRE DE 2023 APROBANDO LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS

“Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 8 de febrero de 2023 mediante el cual se aprobaron las bases que han de regir la provisión de una plaza de Profesor/a de Violoncelo de la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Madridejos, a jornada parcial, mediante el Proceso Extraordinario de Estabilización de empleo temporal de larga duración por el sistema de concurso de méritos.

Visto que las citadas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 64 de 3 de abril de 2023.

Publicado el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado nº 133 de 5 de junio, y expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas; una vez examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y de conformidad con la base quinta de la convocatoria, RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Relación de aspirantes admitidos/as:

ADMITIDOS

Nº Orden	Apellidos y nombre	DNI
1	MORA GRANADOS DIAZ MASCARAQUE, AMELIA	***1420**

EXCLUIDOS

NINGUNO

SEGUNDO. - Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, en la web municipal, sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://sede.madridejos.es>, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

TERCERO. - Nombrar a los/as miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo que nos ocupa, según las bases de la convocatoria, que estará compuesto por las siguientes personas, todos/as ellos/as empleados públicos:

PRESIDENTE/A:

Titular: Abraham Camuñas Nieves

Suplente: Ángel Sánchez Zamorano



Ilmo. Ayuntamiento de
Madridejos

Pza. del Ayuntamiento, s/n
45710 - Madridejos (Toledo)
Telf. 925 46 00 16
Fax: 925 46 10 11
Alcaldía

SECRETARIO/A:

Titular: María Dolores Camuñas Hebrero
Suplente: Manuel Sánchez Díaz Ceso

VOCALES:

Titular: Pedro Miguel Casanova Rey
Titular: Beatriz Rodríguez García
Titular: Emilio Rodríguez Sánchez

Suplente: Palmira León García
Suplente: Criptana Casarrubios Plaza
Suplente: Emilio José Sánchez Camuñas

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas – LPAC–

CUARTO. - Convocar a los/as miembros/as del Tribunal calificador para su constitución y realización de la valoración de los méritos acreditados para su valoración.”

En Madridejos a fecha de firma
EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Francisco López Arenas

HASH DEL CERTIFICADO:
DZF15399D167D26FC58433FDC465A5CA70C4D50
FECHA DE FIRMA:
24/10/2023
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Madridejos - Código Seguro de Verificación: 45710IDDOCZ2A6B200612B19AD4C83

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde - Presidente

NOMBRE:
Francisco López Arenas

